

# Comunicado de Prensa No. 131

03/12/2020



## DIAN aprehende \$3.000 millones en mercancías de contrabando en el centro de Bogotá

**Bogotá, D.C., 3 de diciembre de 2020.** La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) con el apoyo de la Policía Fiscal y Aduanera (POLFA) realizó un operativo anti contrabando en el sector de San Victorino, en el centro de la capital del país, donde se logró la aprehensión de mercancías por valor de \$3.000 millones.

El operativo de registro y control se realizó en un edificio de siete pisos del centro de Bogotá, en el cual funciona un local comercial y bodegas de almacenamiento, donde se encontraron mercancías representadas en maletas, juguetes, morrales, loncheras y útiles escolares, que no contaban con la documentación que acreditara su legal importación y permanencia en el país.

Durante el desarrollo del operativo se tuvo que acudir a los servicios de cerrajero para la apertura de puertas de seguridad, dado que algunos de los propietarios de las mercancías no se hicieron presentes a la diligencia adelantada por la DIAN.

Este sitio de almacenamiento de contrabando fue detectado por la autoridad aduanera, gracias a las labores permanentes de inteligencia que viene desarrollando la DIAN, con el fin de desarticular las redes de distribución y comercialización de mercancías de contrabando que afectan la economía del país y el empleo de los colombianos.

Durante el desarrollo de la acción contra el contrabando, realizada por la Seccional de Aduanas de Bogotá, los propietarios de la mercancía que se hicieron presentes no presentaron las

declaraciones de importación, facturas, ni la cadena comercial que demostrara la legal importación y permanencia de las mercancías en el territorio aduanero nacional.

La mercancía aprehendida, fue trasladada en nueve camiones tipo turbo a depósitos autorizados para su almacenamiento, donde permanecerán mientras los propietarios de las éstas ejercen su derecho a la defensa y se determina su situación jurídica.

Durante la Emergencia Sanitaria ocasionada por la Covid 19, la DIAN continua la lucha frontal contra el contrabando y el control a las operaciones de comercio exterior en todo el territorio nacional.

Descargue [aquí](#) el Comunicado de Prensa